



Ayuntamiento

VELILLA DEL RIO CARRION

C.I.F.: P - 3419900 - J • C.P.: 34886 • (Palencia)

N.R.E.L.: 01341991

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que las presentes Bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de 24 de julio de 2026, Velilla del Río Carrion, 24 de julio de 2026.

EL SECRETARIO

Fdo.: Eladio Castro Martínez

Plaza Mayor, N.º 1
Teléfono: 979 86 11 60
Fax: 979 86 12 29

E. Mail: ayuntamiento@velilladelriocarrion.es

60 REGATA INTERNACIONAL DEL CARRIÓN

14 DE AGOSTO DE 2026

La Organización de la Regata Internacional del Carrión tiene el honor de invitarle a participar en la edición 60, que se celebrará el próximo día 14 de agosto de 2026, en Velilla del Río Carrión (Palencia), con arreglo a las siguientes normas:

- 1-Patrocinan:** Junta de Castilla y León, Diputación de Palencia, Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión,
- 2-Colaboran:** Subdelegación del Gobierno, Confederación Hidrográfica del Duero, Comandancia de la Guardia Civil.
- 3-Seguridad:** Comandancia de la Guardia Civil, Ambulancia Medicalizada, Motora de recorrido y embarcación de recorrido.
- 4-Organización:** Corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Velilla del río Carrión, Comisión de Fiestas, Federación de Piragüismo de Castilla y León Delegación Provincial, Club Palentino y Club Piragüismo Fuentes Carrionas de Velilla del Río Carrión.
- 5-Lugar y fecha de celebración:** La competición se celebrará el 14 de agosto de 2026, a las 18:30h., en el término de Velilla del río Carrión (Palencia).
- 6 Participación:** Se permite la participación de todos los piragüistas nacionales que estén en posesión de la licencia federativa de la R.F.E.P. del año en curso, embarcaciones del Equipo Nacional acreditadas por la R.F.E.P. y Palistas extranjeros autorizados por su Federación Nacional.
- 7-Inscripciones:** Las inscripciones deberán realizarse hasta el día 10 de agosto, dirigidas a: marcosantos71@hotmail.es, pudiendo rechazar todas aquellas que se reciban con posterioridad. Las inscripciones deben ir acompañadas de la ficha con los datos del Club, esto es de vital importancia para poder efectuar los pagos correspondientes.

Confirmación de inscripciones definitivas en la arboleda junto a la zona de embarque, desde las 15:00 h hasta las 17:00 h. el día de la competición.

Detalles de las inscripciones e información de la Regata:

Por email: marcosantos71@hotmail.es

Teléfonos: 638935833 (Marco) - 606727720 (Carri)



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que las presentes Bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de 24 de julio de 2026.
Velilla del Río Carrón, 24 de julio de 2026

EL SECRETARIO

Fdo: Eladio Castro Martínez

INTERVENCIÓN

DEL RÍO CARRÓN

8-Categorías y modalidades:

CATEGORÍAS Y MODALIDADES				DISTANCIA 2 vueltas al circuito
Hombres		Mujeres		
Sénior	K1-K2-C1	Sénior	K1-K2 C1 Absoluto	9 km.
Veterano	K1 35 a 49 + 50 C1 Veterano K2 Veterano	Veterana	K1	9 km.
Sub-23	K1-	Sub-23	K1	9 km.
Juveniles	K1-K2-C1	Juveniles	K1-K2	9 km.
* Cadetes	K1-K2	* Cadetes	K1 - K2	9 km.

No habrá categoría K-2 Mixto, pudiendo participar hombre y mujer en la categoría correspondiente al hombre, Sénior, Juvenil o Cadete, según la R.F.E.P.

* Para los Cadetes será obligatorio el uso de chaleco salvavidas homologado.

9-Puntuación por equipos:

Puntuarán todos aquellos palistas que finalicen dentro de tiempo de control, siempre y cuando en su categoría hayan participado tres piraguas de dos clubes diferentes. Si en alguna categoría no participan tres embarcaciones, esta categoría no existirá y sus participantes subirán a la inmediata superior.

Para K-1 y C-1. el (1º 100 puntos + 10 = 110 puntos), (2º 99 + 6 = 105 puntos), (3º 98 + 3 = 101 puntos), (4º 97 puntos) decreciendo la puntuación de los siguientes de uno en uno, hasta el último clasificado dentro del cierre de control.

Para embarcaciones K-2: (1º 200 + 20 = 220 puntos), (2º 198 + 12 = 210 puntos) (3º 196 + 6 = 202 puntos), (4º 194 puntos), decreciendo de dos en dos hasta el último que entre en tiempo de control.

10- Recorrido:

Consistirá en dar dos vueltas al circuito señalado en plano que se adjunta, para todas las categorías y modalidades, siendo un total de 9 km.

Habrà una sola regata para todas las modalidades, si bien se realizarán salidas distintas, según el número de participantes en cada categoría y modalidad.

11-Cierre de control:

El tiempo total de cierre de control para cada categoría y modalidad, será de 13'30" a partir del primer clasificado de las mismas.

12- Trofeos:

Se entregarán trofeos o lotes de productos de la zona a los tres primeros clasificados en cada categoría y modalidad. Así como a los tres primeros Clubes.

Habrà premios en metálico para los ganadores absolutos Hombre y Mujer en K1, C1 y K2, siendo para los K-2, de 400€ para el primero, 200€ para el segundo y 100€ para el tercero. Para los K1 y C1 serán, 200€ para el primero, 100€ para el segundo y 50€ para el tercero.



Ayuntamiento

VELILLA DEL RÍO CARRION

C.I.F.: P - 3419900 - J • C.P.: 34886 • (Palencia)

N.R.E.L.: 01341991

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que las presentes Bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de 24 de julio de 2026.

Velilla del Río Carrion, 24 de julio de 2026

EL SECRETARIO

Fdo. Eladio Castro Martínez

Plaza Mayor, N.º 1

Teléfono: 979 86 11 60

Fax: 979 86 12 29

E. Mail: ayuntamiento@velilladelriocarrion.es

Para los premios en metálico, deberá haber una participación mínima de 10 embarcaciones en cada modalidad premiada. No teniendo premio la modalidad que no tenga este número de participación.

El acto de entrega de trofeos se realizará en el mismo lugar de la competición, en la zona habilitada para este acto a las 20,30 h.

Los piragüistas premiados, recogerán su trofeo con la vestimenta deportiva del club al que pertenecen. En caso de no poder recogerlo por causa justificada, solo podrá recibirlo el delegado del club.

Si dicho trofeo, no es recogido de la manera descrita en los dos párrafos anteriores, se perderá el derecho al mismo.

13- Otros Premios: Por cada palista que termine la competición, su club recibirá un premio de 25€, que se abonarán al Club correspondiente, mediante transferencia bancaria, a la mayor brevedad posible, antes de finalizar el año en curso.

14- Reglamento: La organización de la Regata Internacional del Carrión se rige por el Reglamento de su Competición y subsidiariamente por Reglamento General y Técnico de la R.F.E.P. para lo no recogido en este reglamento.

Para los Cadetes será obligatorio el uso de chaleco salvavidas homologado.

15-Jueces Árbitros: Pertenecientes al Colegio Nacional de árbitros, con licencia en vigor.

16-Comité de Competición:

Estará formado por el Juez Principal, Juez auxiliar y un responsable de la Organización.

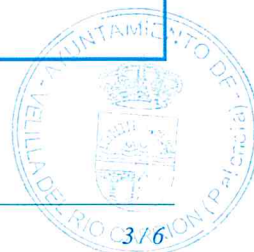
17- Reclamaciones: Por escrito al Juez Árbitro de la competición, antes de 20 minutos después de haberse publicado los resultados, acompañando a la misma 20€, que serán devueltos si es estimada la reclamación.

18- Piraguas: Todas las piraguas que participen deberán estar equipadas con los medios necesarios de flotabilidad y seguridad. No responsabilizándose la Organización de los daños que puedan sufrir las mismas.

Se recomienda timón de cola o de maratón, para evitar coger algas flotantes.

19- Dorsales: Los dorsales serán facilitados en el momento de confirmar la inscripción definitiva, siendo obligatoria la utilización de porta-tablillas para la colocación del dorsal en la piragua para su correcta identificación en el transcurso de la competición.

Nota importante: La Organización, ruega la devolución de los dorsales.



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que las presentes Bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de 24 de julio de 2026.
Velilla del Río Carrion, 24 de julio de 2026
El SECRETARIO
Fdo: Eladio Castro Martínez

INTERVENCIÓN
DEL RÍO CARRIÓN





Ayuntamiento

VELILLA DEL RIO CARRION

C.I.F.: P - 3419900 - J • C.P.: 34886 • (Palencia)

N.R.E.L.: 01341991

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que las presentes Bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de 24 de julio de 2026.

Velilla del Río Carrion, 24 de julio de 2026

EL SECRETARIO

Fdo.: Eladio Castro Martínez

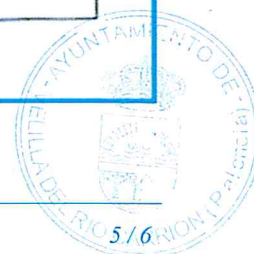
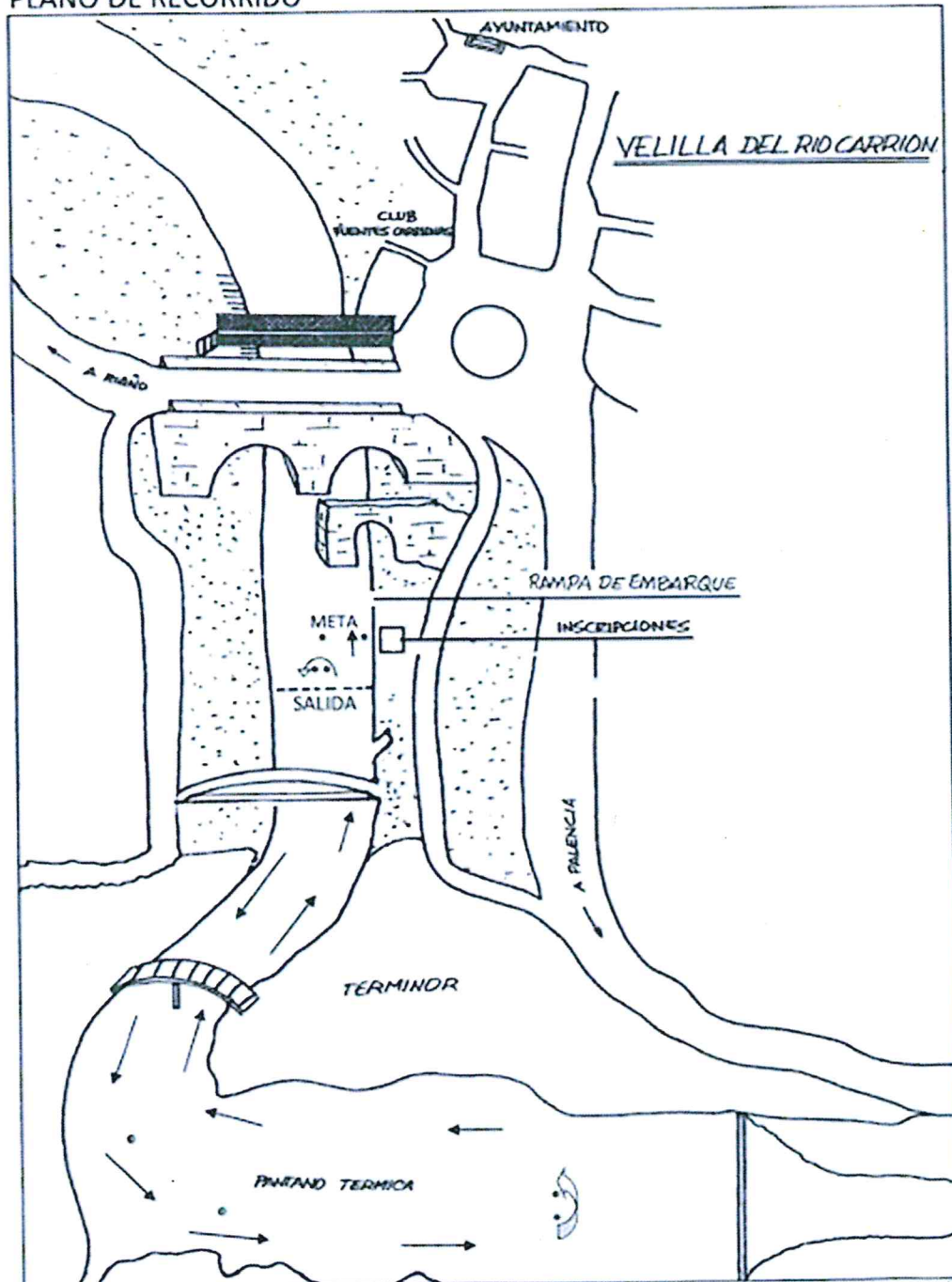
Plaza Mayor, N.º 1

Teléfono: 979 86 11 60

Fax: 979 86 12 29

E. Mail: ayuntamiento@velilladelriocarrion.es

PLANO DE RECORRIDO



Fdo: Eladio Castro Martinez

Fdo: Eladio Castro Martinez

14 DE AGOSTO DE 2026

Email de contacto:

[illegible]

ENVIAR ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 A: marcosantos71@hotmail.es